

FECHA: 07 SEP. 2023

Organización
Hidrográfica
Internacional**Carta Circular CHRPSE N°2/2023**

TEMA: Carta circular 22/2023 sobre el resultado de la reunión IRCC15.
Lista de acciones y recomendaciones

N°	Recomendación	Observaciones
1	RHCs are encouraged to review the ROP and TOR based on Decision 9b of the Assembly on gender-inclusive language. Se sugiere a las CHR revisar el ROP y el TOR con decisiones 9b de la asamblea sobre el lenguaje inclusivo de género.	Durante la XV Reunión de la CHRPSE, se deberá aprobar la nueva redacción de los Estatutos de la Comisión. El SHOA se encuentra redactando el documento con lenguaje inclusivo y posteriormente será enviado a los miembros para su revisión previa a la reunión de noviembre.
2	RHCs to start producing S-101 and other S-100 Products by focusing on a specific part of the region. Las CHR comenzaran a producir S-101 y otros productos S-100 centrándose en una parte específica de la región.	Recomendación puede ser poco aplicable para nuestra región. La producción, foco y prioridad en nuestra región estimamos corresponde a lo que cada uno de los EM de la CHRPSE establezca.
3	RHC to discuss how HO's can assume a geo-coordinating role to help ensure provision of data on a regional level. Las CHR pueden discutir como las Oficinas Hidrográficas pueden asumir un papel de coordinación geográfica para ayudar a garantizar el suministro de datos a nivel regional.	Es necesario acotar "datos a nivel regional". Para los datos batimétricos se dispone del DCDB. Puede que no sea aplicable para nuestra región.
4	RHCs to ensure representation of their region in the CBSC and encourage other IHO Member States to join in the work of the CBSC. La CHR para asegurar la representación de su región en el CBSC invita a otros EM de la OHI a unirse al trabajo del CBSC	La CHRPSE se encuentra debidamente representada en el CBSC por Chile, por lo tanto ya estamos cumpliendo con esta recomendación desde hace mucho tiempo. Se debiese analizar la continuidad de Chile como representante si así se estimase por los miembros.
5	RHCs to prioritize their participation in the WENDWG through the RHC Chart Coordinator or S-100 Coordinator. Las CHR priorizaran su participación en el WENDWG a través del coordinador de cartografía la CHR o el coordinador de la S-100.	El IRCC ha insistido en la representación de la CHRPSE en el WENDWG. - Se propone que sea el Chart Coordinator o el S-100 Coordinator. - Para el caso de la CHRPSE, el Chart Coordinator es Chile y por el momento no existe un coordinador S-100. - Se recuerda que el Acuerdo N° 9 de la XIV reunión de la CHRPSE señala: "La CHRPSE designará un representante en el GT WEND", lo que pareciera que ello no ha ocurrido.
6	RHCs, if not done already, establish the S-100 Coordinator role or assign S-100 Coordinator duties as appropriate	Definición de un coordinador S-100, ya que la tendencia es disponer de alguien que cumpla tal rol en cada CHR.

FECHA:

	Las CHR, si aún no lo han hecho, deberían establecer un coordinador S-100 con sus funciones específicas.	¿Deberá ser el coordinador S-100 el mismo representante de la región ante WENDWG?
7	RHC S-100 Coordinators to update their WEND-100 IGIF Matrix submissions every year and share their schedule and roadmap to meeting the 2026 IMO target (S-100 ECDIS) at every WENDWG meeting. Los coordinadores de cada CHR S-100 deben actualizar sus presentaciones de la matriz IGIF WEND-100 cada año y compartir su cronograma y hoja de ruta, para cumplir con el objetivo de la OMI, para el 2026 (S-100 ECDIS) en cada reunión de WENDWG.	Esta sería una de las tareas del S-100 Coordinator y como las actualizaciones deberían ser informadas en cada reunión del WENDWG, tendría más sentido que el coordinador de S-100 fuese a la vez el representante ante el WENDWG.
8	RHC to encourage Member States to have more Crowdsourced Bathymetry Working Group (CSBWG) participation. Las CHR deben alentar a los EM a tener mayor participación del CSBWG.	La participación de cada EM en los múltiples GT existentes de la OHI obedece a sus respectivas prioridades nacionales.
9	RHC to encourage Member States to support the CSB initiative with positive actions, such as requiring all research vessels to collect bathymetric data for late uploading, when on passage or when it does not interfere with other research activities. Las CHR deberían alentar a los estados miembros a apoyar la iniciativa CSB con acciones positivas, como exigir que todos los buques de investigación científica recopilen datos batimétricos cuando estén en tránsito o cuando no interfieran con otras actividades de investigación.	La implementación de la iniciativa CSB estimamos compete a cada EM.
10	RHCs to encourage Member State and stakeholder bathymetric data contributions to the DCDB, regardless of origin. Las CHR deberían alentar el depósito de datos batimétricos de los EM y las partes interesadas al Centro de Datos de Batimetría Digital (DCDB), independiente a su origen.	Es de amplio conocimiento de los EM la existencia del DCDB y la importancia de proveer a este centro de la información batimétrica, independiente de su origen.
11	To encourage RHCs to actively contribute with new data to GEBCO. Alentar a las CHR a contribuir activamente con nuevos datos a GEBCO.	Analizar nuestra contribución de datos batimétricos como región a GEBCO.
12	To invite RHCs to assign the INT paper chart scheme appropriateness check and possible amendment of the scheme. Invitar a las CHR a revisar los esquemas de cartas de papel INT y su posible modificación.	El coordinador de la región C2 es Chile y es necesario analizar la posibilidad de contribuir con el esquema INT en el tiempo, mejorando los productos ya disponibles. Se debe discutir la real conveniencia de impulsar este trabajo a nivel regional.

	cartas de papel INT y su posible modificación.	conveniencia de impulsar este trabajo a nivel regional.
13	<p>To encourage RHCs to invite Member States to consider the requirements (including regulations) for non-ECDIS mandated vessels (e.g. small commercial, fishing, leisure, etc) within national, regional and global discussions on this topic (HSSC15 decision 7 regarding Electronic Chart Systems PT refers).</p> <p>Alentar a los EM a considerar los requisitos (incluidas las reglamentaciones) para las embarcaciones sin ECDIS.</p> <p>Ej. Pequeñas embarcaciones comerciales de pesca, de ocio, etc.</p>	El tema de non-ECDIS está siendo puesto sobre la mesa con gran presión y estimamos que son un número importante de usuarios de cartografía digital publicada por las oficinas hidrográficas, por lo que se debe intercambiar experiencias.

N°	Decisión	Observaciones
35	<p>To note the Revised Rules of Procedure of the IBSC with the increase in the annual fees from 450 to 600 €. Esto no se encuentra incluido en el Informe.</p> <p>Tomar nota de las reglas del procedimiento revisadas del IBSC con un aumento en las tarifas anuales de 450 a 600 €.</p>	Esta Decisión constituye un ejemplo de pérdida de información derivado de la no existencia de un verdadero Informe de Reunión del IRCC, que deje registrado todo lo que realmente ocurrió en la reunión. El Informe existente fue hecho para presentarlo al Consejo (Se hace una similitud (IRCC15 Report = IRCC Report to C-7). Sobre el particular, Chile envió nota a la Secretaría de la OHI observando esta situación, con copia a Presidentes del IRCC, HSSC y IBSC. En definitiva no hay referencia alguna en el Informe del IRCC sobre esta alza de precio para mantener el reconocimiento de los cursos. Sin embargo, tenemos que darnos por notificados que a partir del 2024, deberemos pagar 600 euros anuales por curso reconocido.



ARTURO OXLEY LIZANA
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Misma doc. conductor